

NOTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA CONSULTORA E.N.D. CIA. LYDA CELEBRADA EL 28 DE JUNIO
DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días de junio del
año mil setecientos, en el local de la compañía citada en la
particular TERCER CARGAMENTO NUEVO NORTE calle: MIGUEL HILARIO
ALCINA Intercomunicador VICTOR HUGO COCKET BAZTANAS TORRES DEL
ESTE - DORSO A FÍSICOS 7 DOCCHE, 707, siendo las 11:00, se
realizó las siguientes sesiones: El señor CASTILLO GRANAN GONZALEZ
ADMINISTRADOR FINANCIERO de 2016, recibió las autorizaciones y
constituciones del voto de su socio en las Sociedades Unidas de
América, tales como de voto del capital suscrito de la Compañía
CONSULTORA E.N.D. CIA. LYDA, la señora JUANITA ZAMBRANO DEL
CARRIZO propietaria de 10 acciones ordinarias y preferentistas del
voto de su socio en las Sociedades Unidas de América del capital
suscrito de la Compañía CONSULTORA E.N.D. CIA. LYDA. Preside la
Junta el socio RODOLFO BAZTANAS DE CASTILLO RAQUEL MARQUINA,
y la señora BLAISE VILLALBA RODRIGUEZ actúa como secretaria
de la Junta.

Constado el Oficio, se establece que se encuentra presente el
90% del Capital Suscrito de la Compañía y se procede a
iniciar la Junta General Extraordinaria de Socios de la
Compañía CONSULTORA E.N.D. CIA. LYDA, correspondiente a la
publicación en el Diario "El Expreso" de la ciudad de Guayaquil
el día 17 de junio del 2017, al tener del siguiente orden
del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el
Gerente General relativo al ejercicio económico 2016; y
dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisión sobre
el ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de
Resultados al 31 de diciembre del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del
ejercicio económico 2016.
5. Designar el Gerente General de la Compañía CONSULTORA
END CIA. LYDA.
6. Asuntos varios a tratar.

De inmediato la Presidente declaró instalada la Sesión y ordenó
que se convoca y resuelva sobre los puntos del orden del día.

Primer Punto.- Conocer y resolver sobre el informe presentado
por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2016; y
dictar la resolución correspondiente.

De acuerdo a consideración el primer punto del orden del día y su
punto de la orden Presidenta de la Junta General de Socios
RODOLFO BAZTANAS DE CASTILLO RAQUEL MARQUINA, se da lectura
al informe presentado por el Gerente General Ing. DONATE
WALKERSON CASTILLO DÍAZS del Balance General 2016
de la sociedad.

Luego de las deliberaciones y consideraciones de rigor, por
unanimidad la Junta resuelve:

Resolución 001-2017.- Aprobar por unanimidad el informe
presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del
ejercicio económico 2016.

Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre el informe de la
Comisión sobre el ejercicio económico 2016.

Por disposición de la Presidente de la Junta, la Señora Blasie
Villalba Villalba Tobar se levanta al inicio de la Comisión
sobre el ejercicio económico 2016.

Luego de las deliberaciones y consideraciones de rigor, por
unanimidad la Junta resuelve:

Resolución 002-2017.- Aprobar por unanimidad el informe
presentado por la Comisión CRA. Finc. Zampi Quito sobre el
ejercicio económico 2016.

Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre el Balance General y
Estado de Resultados al 31 de Diciembre del año 2016

De acuerdo a consideración el Tercer punto del orden del día y a
pedido de la Señora Presidenta de la Junta General de Socios a
RODOLFO BAZTANAS DE CASTILLO RAQUEL MARQUINA, se da lectura
al informe presentado por el Gerente General Ing. DONATE
WALKERSON CASTILLO DÍAZS del Balance General y Estado de
Resultados al 31 de diciembre del año 2016.

Luego de las deliberaciones y consideraciones de rigor, por
unanimidad la Junta resuelve:

Resolución 003-2017.- Aprobar por unanimidad el informe
presentado por el Gerente General de la Compañía del Balance
General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del año 2016
y por la razón, acuerda el Balance General, Estado de
Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en
el Patrimonio y Estado declarativo, los que fueron oportunamente
sustentos y considerados de todos los socios.

Cuarta Punto.- Conocer y resolver sobre el destino de las
utilidades del ejercicio económico 2016.

Resolución 004-2017.- Luego de deliberar sobre el destino de las
utilidades del ejercicio 2016, la Junta dispone que dichas
utilidades no serán rembolsadas en que corresponda por ley o sea
MCH

trabajadores, sean destinados a una reserva especial contingente para asumir los gastos de la empresa, derivado de situaciones indecisas, toda vez que del Informe presentado por el Ing. Donald Castillo Graham se ve una contracción en el mercado de la Consultoría en la cual se desempeña Consultora ERD Cia. Ltda., durante el presente año.

Quinto Punto.- Designación del Gerente General de la Compañía Consultora ERD Cia. Ltda.

La Presidenta de la Junta pone en consideración la designación por cinco años de Gerente General de la Compañía, toda vez, que el 20 de julio venidero, se vencerá el periodo para el cual fuera designado el Ing. Donald Washington Castillo Graham.

La Señora Economista Dalia Andrade toma la palabra y propone reelegir por un periodo de cinco años al Ing. Donald Washington Castillo Graham.

Sometida a consideración la propuesta, la Junta por unanimidad resuelve:

Resolución 005-2017.- La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía resuelve por unanimidad reelegir por cinco años al Ing. Donald Washington Castillo Graham, para el cargo de Gerente General de la Compañía a partir del 20 de julio del 2017 y dispone que la administración lleve a cabo todo los trámites para realizar la inscripción correspondiente en el registro mercantil y demás Entidades.

Sexto Punto.- Asunto Varios

La Presidenta somete a consideración el punto asuntos varios y no existiendo puntos varios a tratar, decreta un receso para elaborar el Acta.


Dra. Lilián Macero B.
Presidenta


CPA. Flora Tamayo Q.
Comisaria


Ing. Gladys Burbano T.
Secretaria Ad-Hoc


R.M.Q.